EVALUACIÓN TÉCNICA
EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-2025-0019

En Sopó, a los DOS (02) días del mes de DICIEMBRE del año dos mil veinticuatro (2025), el señor **LUIS ALEJANDRO TORRES ZAPATA,** en su calidad de Secretario de Desarrollo Institucional del Municipio de Sopó, procede a realizar la evaluación técnica en el marco de la invitación de Mínima Cuantía No. **MC-2025-0019** y recomendar a la señora alcaldesa de Sopó la adjudicación del contrato cuyo objeto se describe a continuación:

"RENOVACÍÓN DEL SERVICIO DE RESPALDO Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN! EN LA NUBE EN LA' MODALIDAD DE BKAAS (BACKUP COMO SERVICIO, PARA LOS EQUIPOS PERTENECIENTES A LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOPÓ." Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, a los DOS (02) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025), a las diez y cinco minutos(10:05), y una vez constatada la hora de cierre señalada en el presente proceso, se pudo constatar en la plataforma SECOP II habilitado para su recepción, la presentación de una (01) propuesta que se relacionan a continuación, así:

Referencia de oferta	**Entidad**	**Oferta**
PROCESO **CUANTÍA No. MC-2025-0019** DE NETSOLUTIONS SAS	NETSOLUTIONS SAS	$34.000.000,00 COP

Una vez verificadas las propuestas económicas presentadas de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar las propuestas presentadas por los proponentes;

Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	NETSOLUTIONS SAS
NIT:	900.443.596-3
REPRESENTANTE LEGAL:	LEONARDO MORENO PALACIO
CC	**80196819**
VALOR OFERTA:	$34.000.000,00 COP
OBSERVACIONES:	NINGUNA

EVALUACION ECONOMICA

RAZON SOCIAL	**OFERTA ECONOMICA (VALOR TOTAL INCLUIDO IVA)**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
NETSOLUTIONS SAS	$34.000.000,00	**CUMPLE**

VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES TÉCNICOS- PRESENTADOS POR NETSOLUTIONS SAS

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar la experiencia se acreditará con la celebración y ejecución de Dos (2) contratos celebrados con entidades pública y/o privado cuyo objeto y actividades se encuentren directamente relacionadas con el objeto de la presente contratación y cuya sumatoria IGUAL O SUPERIOR, al presupuesto oficial cada uno de los contratos debe ser igual o superior al valor del presupuesto oficial expresado en SMMLV

Nº CONTRATO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR EN PESOS	FECHA (MES /AÑO) INICIAL	FECHA (MES /AÑO) FINAL	S/N	CUMPLE/ NO CUMPLE
No. 202216	Realizar actividades de dirección del departamento de sistemas para el desarrollo del visor geográfico web. Alquiler de infraestructura durante la ejecución del proyecto de la instalación de los servicios en los servidores del IDRD.	IDRD	$35.000.000	16/12/2022	26/01/2024	SI	CUMPLE
No. SA-2023-0904	Renovación del ser vicio de respaldo y recuperación de información en la nube en la modalidad de bkaas (backup como servicio), para los equipos pertenecientes a la alcaldía municipal de sopó	MUNICIPIO DE SOPÓ	$88.548.300	21/12/2023	23/12/2023	SI	CUMPLE

Luego de revisar las certificaciones de los contratos ejecutados por el proponente, se evidencia que los objetos guardan relación con el objeto de la presente convocatoria y que su valor total supera el presupuesto oficial establecido, expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMLMV). Por lo tanto, se concluye que el proponente **NETSOLUTIONS SAS CUMPLE** con este requisito.

CONDICIONES TÉCNICAS

1. DOCUMENTO	SI/ NO	OBSERVACIONES	CUMPLE/NO CUMPLE
ESPECIFICACIONES TECNICAS			
1. El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, servicios adicionales y demás numerales contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en las condiciones señaladas en los estudios previos.	SI	EL PROPONENTE PRESENTA CARTA DE COMPROMISO DONDE MANIFIESTA CUMPLIR CON TODAS LAS CONDICIONES TECNICAS REQUERIDAS.	CUMPLE
2. El proponente deberá presentar la ficha técnica de los bienes suministrada para cada producto donde discrimine requerimiento, descripción, cantidad, valor unitario y valor total. En todo caso debe cumplir con lo mínimo que solicita la Entidad para cada ítem, medida, peso, características, descripción gráfica, adicionalmente de enunciar la marca del bien, la cual deberá ser reconocida en el mercado.	SI	EL PROPONENTE PRESENTA FICHA TECNICAS COMPLETA DE LOS BIENES A CONTRATAR	CUMPLE
3. Con el fin de garantizar la experiencia y conocimientos especializados, cumplimiento de los estándares de calidad, soporte y actualización garantizada, acceso a soluciones personalizadas y optimización, aseguramiento de la actualización continua, confianza y respaldo en el proceso de selección, cumplimiento normativo y de contrato, asegurar que los bienes y servicios adquiridos sean de	SI	EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICACIÓN EN EL ARCHIVO 23 - Condiciones Técnicas	CUMPLE

alta calidad, estén respaldados por expertos capacitados, y cuenten con el apoyo y la infraestructura necesarios para una implementación exitosa y una experiencia continua y satisfactoria se solicita que todos los proponentes que se presenten a este proceso de selección deberán adjuntar en su propuesta, Certificación expedida por el fabricante, para la soluciones ofertadas.			
RESULTADO	CUMPLE		

Como resultado de lo anterior, se expresa que el proponente **NETSOLUTIONS SAS, CUMPLE** los requisitos del numeral CONDICIONES TECNICAS establecidos en la **CONVOCATORIA PÚBLICA SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-2025-0019.**

CUADRO RESUMEN

PROPONENTE	RESULTADO
NETSOLUTIONS SAS	**CUMPLE**

Que, en desarrollo de lo anterior, el Comité Evaluador determina que el proponente CUMPLE

LUIS ALEJANDRO TORRES ZAPATA
Secretario de Desarrollo Institucional
Municipio de Sopó

Proyectó: Pedro Galvis Tarazona.
Revisó: Luis Alejandro Torres Zapata